

medran, y se señalan sobre los otros en virtud, y perfeccion: así lo vemos por experiencia. Algunos avemos conocido de estos, muy aventajados en espíritu, y dones de Dios; y de otros avemos oído decir, que con ser muy antiguos, tenían gran cuenta con la observancia, y puntualidad de qualquiera Reglita, y de qualquiera obediencia, por minima, y pequeña que fuese, que eran exemplo, y confusión a todos; y por este camino los levantò, y aventajò tanto el Señor. Aun acá en el mundo vemos, que los que sirven de esta manera a los señores, desvelandose en darles contento en todo lo que pueden, grande, y pequeño, ordinario, y extraordinario, estos son, los que les ganan la voluntad, y los que se llevan las mercedes, y favores. Pues así es tambien en Casa de Dios: * a los que se hacen niños, humillandose, y preciandose de la observancia de las cosas pequeñas, y menudas de la Religion, a estos abraza Dios, y los regala, y hace muchas mercedes. Pero a los que se levantan a mayores, y van cobrando libertad, y hacen de los antiguos, y ya no se precian de estas cosas, sino antes se desdennan de ellas, pareciendoles cosas de Novicios: humillaràlos Dios, y echaràlos de sí. Conforme a aquello del Profeta: * Si me levantarè a mayores, acaezcame, Señor, lo que al hijo que destera la Madre, la qual quita los pechos, y la leche al niño, que es ya grande: pero al chiquito, traele en los brazos, y dale el pecho. Pues si no me humillare como vn niño, echadme, Señor, de vos, y despedidme, como la Madre echa, y despide de sí al niño, que destera. Y mas, al niño que destetan, ponenle acibar en los pechos, para que donde antes hallaba gusto, y dulzura, halle despues amargura. Esta maldicion se echa tambien David, y alcanza a los que se alzan a mayores, y se desprecian de ser niños, y pequeños, que donde antes hallaban gusto, y dulzura, en la oracion, y en los ejercicios espirituales, hallan despues amargura, todo se les convierte en acibar.

Por lo qual dice San Geronymo: * El que desea dar-

*
Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire, talis est Regnum Calorũ.

Matt. 19. 14

*

Si non humiliter scriebam, sed exaltavi animam meã; sicut ablactatus est super Matre sua, ita retributio in anima mea.

Psal. 130. 2.

*

Mens Christo dedita, & quẽ, & in maioribus, & in minoribus intenta est; sciens etiã pro ocio so verbo reddendã esse rationem.

Hier. epist. 3. ad Heliodorum.

darfe de veras a Dios, y agradarle mucho, con tanto cuydado, y sollicitud anda en las cosas menores, como en las mayores; porque sabe, que aun hasta de vna palabra ociosa, y de vn pensamiento ocioso ha de dar cuenta a Dios; y entiendo muy bien, que de las cosas menores viene vno poco a poco a caer en las mayores: y està cierto, que si èl es fiel en lo poco, le premiarà, y galardonarà Dios con lo mucho. Y así ninguna cosa tiene por pequeña, sino de todo hace mucho caso. Y San Basilio encargando esto mismo, dice: * De tal manera aveis de procurar poner los ojos en las cosas mayores, que no os descuydeis en las menores. * Ninguna falta, por pequeña que sea, la tengais en poco; porque no ay enemigo, que despreciado, no sea muy perjudicial, y nos pueda hacer mucho daño.

CAPITULO VII.

EN QUE SE CONFIRMA LO DICHO
con algunos exemplos.

EN el quarto libro de los Reyes, cuenta la Sagrada Escritura de Naaman, que era vn hombre muy rico, y poderoso, y muy privado del Rey de Syria, General de todo su Exercito, pero estava lleno de lepra. Oyò decir, que en Samaria estava vn Profeta Eliseo, que curaba, y sanaba de todas enfermedades, y refucitaba muertos. Alcanza favor, y cartas del Rey de Syria para el Rey del Rey de Israel, que le hiciesse curar luego en llegando. Va allã a Samaria con grande aparato de cavallos, y coches. Llega a la puerta del Profeta Eliseo; entran los criados con el recaudo, el Profeta no saliò, sino embiale a decir: De.

*
studet, & maiorum virtutum compos efficiare, neque minores tamen negligito.

*

Nullum omnino sit erratum, quod parvipedas; quamvis illud tenuissima bestiola minutius sit.

Basilius in principio, 2. tom. fol. 4. pag. 2.

* *Vade, & lava- re septies in Jordane, et recipiet sanitatē caro tua, at- que mundaberis.* * Decidle, que vaya al Jordán, y se lave allí siete veces, y sanará. Naaman enojóse grandemente con aquella respuesta. * Pensé, dice, que avia de salir el Profeta, y que con grandes ceremonias avia de invocar sobre mi el nombre de su Dios, y que avia de tocar con sus manos el lugar de la lepra, y q̄ así me sanara; y aora sale con esto, que me vaya a lavar al Jordán. * Como si no tuvieramos allá en nuestra tierra mejores aguas para lavarnos; vamosos, que para esto no teniamos que venir acá. Y como diéle la buelta, para tornarse a su casa, pareciendole, que aquella era cosa de poca importancia, que no avia que hacer caso de ella. Sus criados, que debian de ser mas avisados, dicenle: * Señor, aunque el Profeta os mandara vna cosa muy grande, y muy dificultosa, la aviades de hacer por vuestra salud; quanto mas mandandoos vna cosa tan facil, como es ir a aquel Rio, que está tan cerca, y lavaros en él. Convencióle la razon, y va allá, y lavase siete veces en el Jordán, y quedó sano de su lepra; * quedó su carne tan limpia, y fresca, como la de vn niño pequeño. Es de notar, como en aquello que a él le parecia cosa pequeña, y de poca importancia estuvo su salud. Lo mismo sucede en las cosas espirituales. En estas cosas pequeñas, y menudas, que nos dicen las Reglas, está nuestra salud, y nuestro aprovechamiento, y perfeccion: como vemos tambien, que la perfeccion de vna Imagen está en vnos punticos, y rayitas muy pequeñas. Pues si para alcanzar esta salud espiritual, y este aprovechamiento, y perfeccion, os dixieramos, que era menester hacer vnas cosas muy arduas, y dificultosas: * por cierto, que era mucha razon hacerlas, y que lo aviades de dar por muy bien empleado; quanto mas diciendooos, que la alcanzareis, haciendo vnas cosas tan faciles. Y así, el ser las Reglas de cosas tan ligeras, y pequeñas, no solamente no nos ha de ser ocasion de descuydo, antes de ai avemos de buer as; quanto magis quia nunc dixit tibi, lavare, & mundaberis? * *Risit ut est gaudius, sicut caro pueri parvuli.* * Certè facere debueras.

de tomar ocasion para animarnos mas a guardarlas, viendo, que en vnas cosas tan pequeñas, y tan faciles, está librado nuestro aprovechamiento, y perfeccion.

Cuentase en el libro de los Varones illustres de la Orden del Cistel, que tenian vna Regla estos Monjes, que al fin de la mesa recogiesen las migajas del pan, y las tomassen, o las echassen en algun plato. Aconteció vna vez, que vn Monje de aquellos, muy temeroso de Dios, y muy observante de las Reglas, avia recogido las migajas en la mano, y absorto, y elevado con la leccion de la mesa, teniaselas en ella; y estando en esto, hizo señal el Prior, para que se acabasse la leccion, y se levantassen. Entonces bolvió sobre si el Monje, y hallóse perplexo, porque ya no avia lugar de comerlas, ni de echarlas en el plato, y muy confundido de la negligencia, que avia tenido en la guarda de aquella Regla, parecióle que no tenia ya otro remedio, sino ir a decir su culpa al Superior, y pedirle penitencia por ella; y guarda la migajas en su puño cerrado; y en acabando de dar gracias, vase a él, y postrandose a sus pies, manifiestale la culpa que avia hecho, y pidele penitencia de ella con mucha humildad. El Prior dióle vna reprehension conforme a la culpa, y preguntóle, que avia hecho de las migajas? Respondió: Padre, aqui las tengo en la mano. Mostrad: Estiende el brazo, y abre el puño, en lugar de las migajas, halla vnas perlas preciosísimas. Y nota allí el Autor, que quiso nuestro Señor dar a entender con este milagro, quanto le agradan los Religiosos fervorosos, que hacen mucho caso, no solo de las Reglas graves, sino tambien de las pequeñas, y menudas. Este exemplo cuenta tambien Surio en la vida de S. Odon Abad, y dice, q̄ le aconteció esto a él, siendo subdito, aunque él por su humildad lo contaba, como cosa acontecida a otro Religioso.

Cuenta Cesario, que en tiempo de el Emperador Federico vacó vna de las Abadias Imperiales, que solian proveer los Emperadores. Y aviendo sido elegidos dos de los Monjes para ella, y no pudiendo con-

Li. de Viris illustribus Ordinis Cisterciensis.

Greg. lib. 1. cap. 20. Surio, in vita S. Odonis mensis Novembri.

Cesar. lib. 6. dialog. cap. 15.

certarse, el vno de ellos ofreció al Emperador Federico vna gran suma de dinero, q̄ avia allegado en el Monasterio, porque le eligiese. Recibió el dinero el Emperador, y dióle palabra de hacerlo. Mas despues, siendo informado, que su competidor era muy buen Religioso, sencillo, y virtuoso, y muy observante de sus Reglas; tomó consejo con los suyos, què modo tendria para elegir a este, que lo merecia, y dexar al otro. Dixo vno de los suyos: Señor, yo he oido decir, que estos Monjes tienen Regla de traer cada vno consigo la aguja, con que se cose; pues quando vuestra Alteza este en su Capitulo, pidale prestada la aguja a este, que es menos observante, como para limpiarle los dedos; y si no la tuviere, avrá buena ocasion, para no darle la Abadia, como a hombre, que no guarda su Regla. Hizolo asi el Emperador; y como no la tuviese, dícele al otro su competidor: Padre, prestadme vos vuestra aguja: el qual, al punto la sacó, y se la dió. Entonces el Emperador le dixo: Padre, vos sois buen Monje, y por tanto, digno de tanta honra: yo tenia determinado de elegir a vuestro competidor: pero èl se ha hecho indigno de esso, pues no guarda su Regla; y bien se dexa entender, que quien se descuyda, y no hace caso de las cosas pequeñas, que mas se descuydará en las grandes. Y con esta ocasion le quitò el Abadia, y la dió al observante de su Regla.

Cesar lib. 4. dialog. cap. 89. Cuenta el mismo Cesario, que vna Matrona principal, queriendo dexar el mundo, y tomar el Abito de Religion en vn Monasterio, donde era Vicario vn Monje llamado Florino. El dia de su despedida hizo vn combite a sus deudos, y conócidos, y con ellos combidò al dicho Vicario. A los Seglares se les servia carne, y al Religioso pescado, porque conforme a su Regla, y a la obediencia, que de ello tenia de su Abad, no podia comer carne. Pero viendo èl la carne, fueron-sele los ojos trās ella, y con aquel aperito tomò con donayre vn bocado de carne assada, del plato del que estava junto a èl, y entròlo en la boca: pero por justo

juicio de Dios, de tal manera se le atravesó el bocado en la garganta, que ni le podia passar, ni echar fuera. Y como se estuvièsse ahogando, y ya bueltos los ojos para espirar, otro Religioso compañero suyo, que allí estava, le dió vna pañada tan grande en la cerviz, q̄ le hizo echar el bocado; y todos entendieron, que aquello avia sido en pena, y castigo de su desobediencia.

En la historia general de Santo Domingo, cuenta el Padre Fray Hernando del Castillo, que viviendo Santo Domingo en Bolonia, subitamente vna noche comenzò el Demonio a atormentar a vn Frayle Lego, con tanta crueldad, que despertaron a los golpes, y ruido los otros Religiosos; los quales por mandado de Santo Domingo, le llevaron a la Iglesia, y apenas podian con èl diez Frayles. Entrando por las puertas, de vn soplo matò las lamparas, de suerte que quedaron todos a escuras, y el Demonio por mil maneras descuyntaba al pobrecillo. El Santo le mandò en virtud de Jesu Christo le dixesse, por què le atormentaba, y por què avia entrado en èl? A lo qual el Demonio respondió: que porque la tarde antes avia bebido sin licencia, y sin echar la bendicion, yendo contra los establecimientos de la Orden. Estando en estas platicas tancaron a Maytines, y el Demonio dixo: no puedo estar mas aqui, que ya los capillados se levantan a alabar a Dios. Y dexò al Frayle medio muerto, y tan molido, y quebrantado, que hasta otro dia no pudo tenerse en pie, ni menearse. San Gregorio cuenta otro exemplo semejante de vna Monja, que comió de vna le-

chuga sin echar la bendicion, y luego entrò el Demonio en ella.

1. part. lib. 7
ca. 60. de la
historia de
la Ordē de
los Predi-
cadores.

Greg. lib. 1.
dialog. ca. 4

CAPITULO XIII.

DE ALGUNAS OTRAS COSAS, QUE

*Suelen ser causa de faltar en las Reglas,**y de el remedio para**ellas.*

Algunas veces el faltar en las Reglas suele provenir de vna cordedad, y encogimiento, ò por mejor decir, immortificacion, por la dificultad q̄ vno siente en ir a pedir licencia al Superior, para aquello, q̄ sin ella no puede hacer: y assi sera menester allanar esta dificultad. Yo no digo, q̄ no bebais, y comais, ni hablais, ò que no tomeis, ni recibais, lo que el otro os quiere dar; sino lo que digo es, que se haga todo esto con licencia. Lo que vos podeis hacer con bendicion de Dios, y de los Superiores, para que lo quereis hacer sin ella? Pero direis, tengo de ir tantas veces al Superior con cada niñeria q̄ està ocupado, y enfadarse ha. Esse es el engaño, que querria yo aora quitar: no solo no se enfadan los Superiores de esto, sino antes essa es vna de las cosas, con que mas se consuelan, y edifican, porque esse es su officio. Y estima tanto la Religion, que vos seais muy obediente, y que no hagais cosa alguna sin licencia, para que assi aprovecheis, y merezcáis mas, que tiene por muy bien empleado, el tener vn Superior, y otro, cuyo officio sea daros licencia, para todo lo que fuere menester. Pues sabiendo ellos, que esse es su officio, y que para esso les ponen en el, claro està, que no se han de enfadar, sino holgar, de que vos acudais a ellos. Como no se suelen enfadar los Mercaderes, y oficiales, de que se les ofrez-

ca ocasion de exercitar sus officios; antes, mientras mas corre el officio, y mas merchantes acuden a ellos, mas se huelgan. Assi lo hacen tambien los buenos Superiores; y pensar vos lo contrario de alguno de ellos, es no tenerle por buen Superior.

Mas, como se ha de enfadar el Superior, de que acudais à el a pedirle licencia para aquello, que el sabe no podeis hacer sin licencia? Si fuerades a el con algunas impertinencias, ò con algunas cosas escufadas, pudierades temer que se enfadara; pero en lo que ay Regla expressa, antes se huelga mucho, porque es gran contento ver, que sus subditos andan tan observantes en las Reglas, y tan puntuales en la obediencia, y que hacen caso de cosas muy pequeñas, y menudas. Y por el contrario, el no acudir a ellos con essas cosas, es lo que sienten los Superiores, y lo que les dà mucha pena, por ver que va vno cobrando libertad, y exempcion, y se atreve ya a hacer essas cosas sin licencia, como si no huviera en Casa Superior, a quien poder acudir, y como si no huviera Regla, que tratara de esso. Esto es razon, que sienta el Superior, como buen Padre, que desea nuestro bien, y se duele de nuestro mal: y assi, esto es en lo que aviamos de tener la dificultad, por no dar este disgusto a los Superiores.

De aqui se infiere tambien, que assi como decimos, que no tiene vno, de que tener empacho de ir al Superior a pedirle licencia, para aquello, que el sabe, que es Regla, y que no lo puede hacer sin licencia; assi mucho menos avemos de tener empacho, en decir a nuestro hermano, que no tenemos licencia, para lo que el sabe, que es Regla, y que no lo podemos hacer sin licencia. Este es vn aviso de mucha importancia, porque algunos suelen quebrantar algunas Reglas, por no mortificarse en decir, no tengo licencia para hablar, ò para recibir esso, que me dais. Algunas veces se quieren estos escufar, diciendo, que por no mortificar al otro, passaron con esso, y no se atrevieron a decir, que no lo podian hacer. Esto es juzgar al otro de poco Re-

ligioso, y de poco observante de las Reglas; entended, que no quedará el otro mortificado, sino edificado de veros tan observante. Y por ventura os quiso probar con aquella ocasion, para ver como practicabades las Reglas. Preciaos vos de Religioso, pues lo sois, y de muy observante de vuestras Reglas, que esto no puede parecer a nadie mal, sino muy bien.

Otros se suelen escusar en esto, diciendo, hicelo por no parecer escrupuloso. Esta es tambien muy mala escusa, porque ser vno observante de sus Reglas, no es parecer escrupuloso, sino Religioso; y avergonzarse vno de parecer Religioso, y siervo de Dios, y muy observante de sus Reglas, seria muy mal caso; porque esse es vno de los abusos, que ay en el mundo, que en tratando vno de virtud, y de frecuencia de Sacramentos, y de tener vn poco de recogimiento, luego murmuran, y hacen burla del: por lo qual muchos no se atreven a darse a la virtud descubiertamente, como dice el Sagra-

Ioan. 3. 2.

do Evangelio del otro hombre principal, que fue a Christo nuestro Redemptor de noche, que no se atrevió a ir de dia. Pero en la Religion es al contrario; y assi avemos de procurar, que sea siempre. Entre otros bienes grandes, de que gozamos los Religiosos, es vno este, que estamos en compañia de tal gente, que todos procuran ser mas virtuosos, y mas Religiosos; y el que en esto se aventaja mas, es mas estimado; y el buen Religioso ha de estar tan fudado, y tã firme en el amor de Dios, y de la virtud; que aunque tuviese en esto alguna

* Qui me erubuerit, et meos sermones, huc filius hominis erubescet, cum venerit in maiestate sua, & Patris, et factorum Angelorum.
Luc. 9. 26.

contradicion, no por esto ha de desistir de lo bueno, y de lo mejor, ni avergonzarse de parecer Religioso, y siervo de Dios: * y quien se avergonzare de esto, ha de temer no se averguenze tambien el Hijo de Dios de tenerle, y confesarle por siervo suyo, delante de su Padre, como lo dice el en el Evangelio. Si vn cavallero tuviese vn criado, para que le acompañasse, y honrasse, y el criado fuesse tan sobervio, y mal mirado, que quando va con su amo, se quedasse de proposito muy atrás, por no parecer criado suyo; claro está, que me-

receria ser despedido, y echado de su casa. Pues esse mismo castigo ha de temer, el que se averguenza de parecer siervo de Dios, y observante de sus Reglas. Para que quedemos mas desengañados en esto, es bien que nos persuadamos, que no solamente los de casa, sino los de fuera, se edifican mucho, quando nos ven muy puntuales, y muy observantes en nuestras Reglas: como quando estando con ellos trañen a alguna obediencia, y les decimos: Señor, adra nos llaman a esto; y dexando la conversacion con buen termino, nos vamos a cumplir la obediencia. Bien sabemos, que algunos Seglares se han edificado, y aprovechado mas de esto, que de lo que se les pudiera decir, quedandose con ellos; y mientras la persona, que hace esto es mas antigua, y de mas prendas, mas se edifican. De manera, que el ser vno muy puntual, y muy exacto en guardar sus Reglas, y el decir, que ha menester licencia, para lo que el otro sabe, que no lo puede hacer sin ella, no es cortedad, ni mala crianza; aunque el otro sea vn Padre muy antiguo, ni es ser escrupuloso, sino ser buen Religioso, y cuydadoso de su aprovechamiento; y assi no puede ofender, sino edificar mucho a todos. Si fuera hacer alguna cosa singular, y extraordinaria, parece que pudiera tener algun color, decir, no quieto parecer singular, no pienso, que es hypocresia; pero esto no es sino guardar vuestra Regla. Y mas, con esto de vna vez dexais cerrada la puerta para cosas semejantes, que es gran descanso; y si la abris, dais ocasion para que os acometan con lo mismo otras veces; y fuera del bien, y provecho, que en esto grangea vno para si, hace mucho bien a su hermano, porque por ventura el otro no reparaba en aquella Regla, y con aquel exemplo repará, y la estima; y no se le pudo dar mejor recuerdo.

En la Cronica de la Orden de San Geronymo, se cuenta de vn Religioso, que resplandecia mucho en la Ordẽ de el silencio, por lo qual era tenido de todos en gran reverencia. Vn cavallero principal, oida su fama, fue mo, cap. 28

al Monasterio con deseo de hablar con él; y viendole que iba solo a su huertezuelo, comenzó a ir tras de él, llamandole para hablarle; mas el siervo de Dios, ni se parò a esperar, al que le llamaba, ni le respondió palabra. Y yendo así en pos de él, entraron los dos en el huerto; y en entrando, el santo varon derribóse en tierra, y cerrando los ojos con la mano, dixo a el que le hablaba: Por ventura, señor, ignorais, que yo no os puedo hablar sin licencia de mi Prior. Y dichas estas palabras, tornóse a derribar en tierra, y no le habló otra cosa alguna; y como vió esto el cavallero, no le quiso ser mas importuno. Sino dice la historia, que se tornò a su casa mas edificado de la guarda de su silencio, que si le huviera hablado mil palabras.

Ibid. cap. 21

De otro santo Varon de la misma Orden, se cuenta en la misma Cronica, que entre otras muchas virtudes, tenia esta, que hablaba poco, mayormente en los tiempos de silencio, y lugares entredichos, como en el Claustro, è Iglesia; y no solo se guardaba de hablar en los lugares susodichos, mas ni queria responder a otro, que le hablasse en ellos. Y acaeciò vna vez, que el Rey Don Enrique vino al Monasterio; y paseandose a caso por el Claustro, vió a este Religioso, que pasaba por allí, y llamòle para hablarle, porque le amaba mucho por la santidad de su vida. Mas él no se curò de parar, ni de responder; y como el Rey vió, que no le respondia, comenzó a alzar mas la voz, è irse en pos de él llamandole. Mas el siervo de Dios, nunca se parò, ni respondió palabra hasta que salió fuera del Claustro. Y como ya ambos estuviesse fuera, dixole el Rey; por qué no le avia respòdido antes? El entonces dando la causa, dixo: En el Claustro, donde vuestra Alteza me llamaba, no conviene hablar a los Religiosos, y esta es la causa, porque no respondi, hasta que sali de él. Y dice

la historia, que quedò el Rey muy edificado de aquella respuesta.

CA

CAPITULO IX.

DE OTROS MEDIOS, QUE NOS
ayudaràn para guardar las
Reglas.

Vera de lo dicho, nos ayudará mucho; para ser diligentes, y cuydadosos en la observãcia nuestras Reglas; lo primero, el buen exemplo, y edificacion, que estamos obligados a dar, conforme a aquello d el Apostol San Pablo: * No basta que seamos buenos para nosotros, sino es menester, que demos luz al mundo con nuestra vida, y exemplo. * De tal manera ayemos de resplandecer delante de los hombres, que viendo ellos nuestra vida tan exemplar, alaben, y glorifiquen a nuestro Padre, que està en los Cielos. Como suelen alabar, y bendecir los hombres a Dios, quando ven vn arbol muy florido, ò muy cargado de fruta, ò vna rosa muy hermosa, y muy olorosa. A todo el mundo tenemos obligacion de dar este buen exemplo, y resplandor con nuestra buena vida: pero especialmente a nuestros hermanos, con quienes mas tratamos, y conversamos. Pues este buen exemplo, y edificacion, no està, en que no hagais faltas graves, sino en evitar las pequeñas, y que vean todos, que sois muy puntual en la obediencia, y en la observancia de las Reglas, y que estimais las cosas pequeñas, y menudas de la Religion, y haceis mucho caso de ellas. El que en esto se esmera, y señala mas, esse dà mas exemplo, y edificacion; y mientras mas antiguo es vno, y mas Letrado, mas edifica el verle cuydadoso, y diligente en estas cosas menudas. Esta ha de ser la antigüedad,

en

* Providentes
bona non tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus.

Ad Rom. 12. 17. & 2. ad Cor. 8. 21.

Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in Calis est.

Matth. 5. 16.